



El empleo en el sector público y el privado, por caminos diferentes

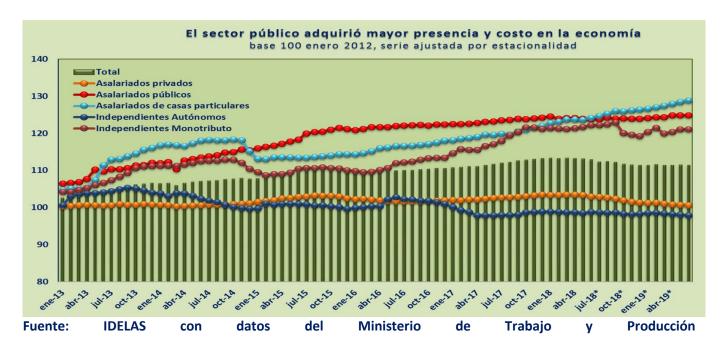
La economía argentina ingresó en un largo ciclo de estanflación, esto es de recesión con inflación, del que no logra salir por la resistencia de la dirigencia política a generar consensos básicos para debatir las causas de ese fenómeno, pese a que una de las peores consecuencias es el desaliento a la inversión productiva de largo plazo, excepto en sectores capital intensivo y con singular renta potencial. Y también provoca un cuadro insustentable en el mercado de trabajo. IDELAS analiza en el presente informe la dinámica de las diferentes ocupaciones del empleo principal según la forma y el tipo de contratación

En los últimos 7 años la economía en su conjunto acusó enormes limitaciones para generar fuentes de empleo en el sector privado asalariado, como también emprendedores con perspectiva de convertirse en unidades productivas que demanden puestos de trabajos en relación de dependencia. Por el contrario, pese al estancamiento de la actividad económica entre 2012 y 2019, persistieron 4 grupos de sectores que sobresalieron por su desempeño expansivo como fuente laboral, aunque cada uno con características muy diferentes, y 1 claramente contractivo:

1. Independientes Monotributo Social: Más que se duplicó desde el inicio de la serie, aunque tempranamente llegó a ese desempeño, habida cuenta de que ya al cabo de los primeros 2 años había alcanzado ese umbral, y a partir de allí atenúa su impulso, hasta que alcanza el pico de 252 puntos, con base 100 en enero de 2012, en febrero de 2018, y cae abruptamente a 204,8 unidades 5 meses después, como consecuencia de un censo que hizo la Secretaría de Agroindustria y que como resultado

determinó la baja de unos 60.000 beneficiarios de un subsidio social con contraprestación laboral.

- 2. Asalariados de casas particulares: aumentó casi 29% desde el inicio de la serie, principalmente desde 2016, a partir de una mayor campaña de fiscalización de la AFIP para reducir la informalidad, en especial luego de la reforma tributaria porque le posibilitó presumir la composición del gasto de los hogares.
- **3.** Asalariados en el sector público: fue el tercer rubro entre los que más generaron fuentes de trabajo, principalmente en actividades vinculadas con el crecimiento vegetativo de la población como servicios educativos; sanidad; y seguridad pública.
- **4. Monotributistas** puros (única actividad): se incrementaron 21%, se nutrió de quienes no encontraron una tarea en relación de dependencia.
- **5.** Mientras que se estancaron los puestos asalariados privados y los independientes autónomos.



Una de las consecuencias negativas para la sociedad en su conjunto del exagerado aumento del empleo en el sector público fue la creciente presión tributaria en los 3 órdenes de gobiernos: nacional, provincial y municipal, única fuente de ingreso a su alcance para poder cumplir con las obligaciones fiscales y pagos de las remuneraciones a asalariados y contratados.

El otro efecto muy negativo fue que la contrapartida del aumento de los impuestos, incluido el inflacionario, para financiar una burocracia estatal muy pesada, fue la singular disminución del ingreso disponible para las empresas y de la mayor parte de los 14 millones de personas ocupadas en la actividad privada para el consumo y la inversión productiva, los cuales en conjunto representan más del 80% de la demanda agregada.

De ahí que, frente a un sector privado sin incentivos para generar empleos, junto con una legislación laboral que es resistida a adaptarlas a las nuevas exigencias del mundo moderno, y a los cambios acordados en la mayor parte de los mayores socios comerciales de la Argentina, no sorprendiera que entre los sectores más dinámicos en la generación de empleos y cuasi empleos, como son los monotributistas sociales, estén asociados a la Administración Pública.

La buena noticia es que después de 4 años consecutivos con una brecha creciente entre el dinámico aumento del empleo en el sector público y muy modesta expansión en el ámbito privado, hasta que volvió a tornarse negativa en los últimos 2 años, pareciera haberse estabilizado desde 2016. Sin embargo, aún no hay señales que alienten el rápido paso a un escenario en el que se inviertan los roles de quiénes deben ser los mayores generadores de puestos de trabajo, para asegurar un proceso sustentable y saludable.



Fuente: IDELAS con datos del Ministerio de Trabajo y Producción

Una relación descendente a menos 3 empleados registrados en el sector privado por cada uno en el conjunto de la administración pública de todo el país, o visto de otra forma, la representatividad ascendente de los trabajadores en el Estado respecto de los ocupados en el resto de las actividades, subió al récord de 37,3% a fines de junio de 2019, no

parece la apropiada si se aspira a salir del estadio de estanflación.

Sobre todo porque se está frente a una firme tendencia negativa, al punto que no alteró su camino en respuestas a transitorios cambios en el ciclo económico pendular que se observó en la década.



Fue la incapacidad de la dirigencia política de adoptar cambios de políticas que posibilitaran generar un ámbito amigable para los negocios del sector privado, y, sobre todo, contribuir a revertir un ciclo de alta capacidad ociosa en el uso de los factores.

El consenso de los economistas en el mundo cree que el camino para revertir ese proceso es incentivar la inversión productiva con base exportadora, para a partir de allí, reanimar el consumo interno, sobre la base del aumento del empleo y la mejora del ingreso real de los trabajadores derivada de la mayor productividad global en todo el proceso productivo.

Sin embargo, en la Argentina están divididas las posiciones entre quienes creen que el camino es promover el consumo primero, y como derivada la inversión y las exportaciones, y a la inversa.



Fuente: IDELAS con datos del Ministerio de Trabajo y Producción

Esa particularidad del mercado de trabajo en la Argentina se manifiesta mes a mes con claridad en el heterogéneo comportamiento de la demanda de puestos y formas de ocupación del conjunto de casi 19 millones de trabajadores, más aún en un escenario recesivo y con aceleración de la tasa de inflación.

La proyección al total nacional de los datos del Ministerio de Producción y Trabajo, sobre la base del resultado de la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC hasta marzo de 2019, dio cuenta de que el empleo total creció entre junio de 2018 a igual mes del corriente año en unas 116.400 personas, casi la cuarta parte que en similar tramo del año previo.

La franja más dinámica y expansiva, la que más rápido se adaptó a la coyuntura dadas las necesidades de subsistencia de la población que no conoce de situaciones óptimas, fue la de la ocupación informal, en general en condiciones precarias de estabilidad laboral. En menor medida le siguieron, con resultado levemente positivo en cantidad, pero con notables brechas relativas, el sector público y los ocupados en casas de familia (incluye encargados de edificios).

Mientras que los empleados en el conjunto del resto del sector privado acusaron caídas generalizadas, más intensa entre los asalariados que en las tareas independientes, por cuenta propia.



Fuente: IDELAS con datos del Ministerio de Producción

Así se llega a una situación que tiende a agotarse de una muy baja proporción de trabajadores en el sector privado por cada uno en el sector público, la cual empezó como promedio nacional del conjunto de ocupados en la formalidad, amparados por la legislación laboral, de poco más de 3,5 a comienzos de 2013 a menos de 3,1 en la actualidad. Mientras que en situaciones particulares de varias provincias y municipios se observa la situación inversa de más de 3 personas o puestos de trabajo en el conjunto de la administración pública por cada 1 en la actividad privada productora de bienes y servicios.

Sólo cuando la dirigencia política comprenda que esas relaciones no sólo no son sostenibles en el tiempo, porque va a tendiendo a desaparecer la capacidad del sector privado para generar la riqueza suficiente para financiar semejante desequilibrio, podrá iniciarse el camino hacia la sustentabilidad de la economía, con crecimiento, menor inflación y reducción de la pobreza.

Ese giro requiere de una legislación que incentive la inversión privada en actividades productivas, con salida exportadora, para que potencie la creación de empleos de calidad y de ese modo posibilite un gradual traspaso de ocupaciones improductivas en el conjunto de las administraciones provinciales y municipales hacia actividades que permitan el desarrollo de la población y la mejora del ingreso.





TRABAJADORES RESGISTRADOS MODALIDAD OCUPACIONAL PRINCIPAL	Asalariados privados	Asalariados públicos	Asalariados de casas particulares	Independientes Autónomos	Independientes Monotributo	Independientes Monotributo Social	Total	Total excluido Monotributo Social
dic-16	6.206,518	3.156,944	456,555	411,625	1.490,710	381,977	12.104,329	11.722,352
ene-17	6.224,427	3.114,388	459,785	410,176	1.507,949	380,582	12.097,307	11.716,725
feb-17	6.226,590	3.098,882	460,704	406,541	1.522,655	380,456	12.095,828	11.715,372
mar-17	6.248,450	3.091,019	460,080	400,439	1.519,370	387,697	12.107,055	11.719,358
abr-17	6.190,308	3.108,997	462,803	396,758	1.520,005	388,414	12.067,285	11.678,871
may-17	6.188,840	3.134,373	465,283	397,650	1.533,330	387,813	12.107,289	11.719,476
jun-17	6.193,170	3.157,870	465,610	398,267	1.540,106	393,758	12.148,781	11.755,023
jul-17	6.202,014	3.149,145	468,569	399,178	1.550,805	399,979	12.169,690	11.769,711
ago-17	6.212,041	3.153,202	469,822	399,854	1.570,571	399,664	12.205,154	11.805,490
sep-17	6.221,484	3.165,682	471,671	401,369	1.582,271	409,836	12.252,313	11.842,477
oct-17	6.255,264	3.169,486	472,926	404,541	1.599,334	408,570	12.310,121	11.901,551
nov-17	6.282,184	3.179,026	473,093	404,535	1.598,816	412,518	12.350,172	11.937,654
dic-17	6.296,864	3.201,175	472,437	403,622	1.593,897	419,267	12.387,262	11.967,995
ene-18	6.309,334	3.168,449	477,176	405,287	1.595,670	418,950	12.374,866	11.955,916
feb-18	6.308,065	3.135,351	478,646	404,427	1.594,605	423,450	12.344,544	11.921,094
mar-18	6.322,588	3.128,163	479,653	400,277	1.593,803	422,922	12.347,406	11.924,484
abr-18	6.279,701	3.143,568	481,162	400,219	1.596,030	417,185	12.317,865	11.900,680
may-18	6.251,076	3.154,119	481,189	399,764	1.600,804	414,333	12.301,285	11.886,952
jun-18*	6.216,704	3.171,985	482,635	401,701	1.606,964	404,968	12.284,957	11.879,989
jul-18*	6.215,106	3.158,956	487,610	402,173	1.606,353	343,524	12.213,722	11.870,198
ago-18*	6.212,924	3.170,206	490,997	402,273	1.609,863	346,569	12.232,832	11.886,263
sep-18*	6.181,243	3.164,834	493,185	403,910	1.616,329	345,805	12.205,306	11.859,501
oct-18*	6.194,598	3.173,972	491,455	402,804	1.578,568	349,414	12.190,811	11.841,397
nov-18*	6.182,548	3.176,424	490,984	402,438	1.573,490	353,599	12.179,483	11.825,884
dic-18*	6.166,954	3.195,694	489,471	401,323	1.567,653	361,004	12.182,099	11.821,095
ene-19*	6.177,560	3.156,429	492,857	403,962	1.583,001	352,129	12.165,938	11.813,809
feb-19*	6.185,247	3.144,473	493,891	403,554	1.598,111	344,529	12.169,805	11.825,276
mar-19*	6.173,507	3.134,127	494,077	398,505	1.577,964	358,248	12.136,428	11.778,180
abr-19*	6.120,088	3.163,319	497,479	397,968	1.582,773	358,480	12.120,107	11.761,627
may-19*	6.091,156	3.178,928	499,956	397,828	1.592,773	355,112	12.115,753	11.760,641
jun-19*	6.068,705	3.196,608	500,899	397,940	1.592,010	356,626	12.112,788	11.756,162

(*) Datos provisorios

Fuente: IDELAS con datos del Ministerio de Producción y Trabajo



Trabajadores registrados sin estacionalidad	Asalariados privados	Asalariados públicos	Asalariados de casas particulares	Independientes Autónomos	Independientes Monotributo	Independientes Monotributo Social	Total
dic-16	101,9	122,5	118,0	101,0	113,4	227,7	110,6
ene-17	102,1	122,5	118,1	100,1	114,7	226,9	110,8
feb-17	102,0	122,5	118,5	99,4	115,8	226,8	110,9
mar-17	102,2	122,7	118,8	98,8	115,6	231,1	111,1
abr-17	102,1	122,8	119,1	97,8	115,6	231,5	111,0
may-17	102,3	123,2	119,6	97,9	116,6	231,2	111,4
jun-17	102,6	123,3	119,6	97,9	117,1	234,7	111,7
jul-17	102,7	123,5	119,9	98,0	118,0	238,4	112,0
ago-17	102,8	123,6	119,8	98,0	119,5	238,2	112,2
sep-17	102,9	124,0	120,5	98,1	120,4	244,3	112,6
oct-17	103,1	123,9	121,0	98,8	121,6	243,5	112,8
nov-17	103,3	124,1	121,6	98,8	121,6	245,9	113,0
dic-17	103,5	124,2	122,0	98,9	121,2	249,9	113,2
ene-18	103,4	124,6	122,7	98,9	121,4	249,7	113,3
feb-18	103,4	124,0	123,1	98,8	121,3	252,4	113,2
mar-18	103,5	124,2	123,8	98,8	121,2	252,1	113,3
abr-18	103,5	124,1	123,7	98,8	121,4	248,7	113,3
may-18	103,4	123,9	123,6	98,5	121,8	247,0	113,2
jun-18*	103,0	123,9	124,2	98,8	122,2	241,4	113,0
jul-18*	102,9	123,9	124,7	98,7	122,2	204,8	112,3
ago-18*	102,7	124,2	125,3	98,6	122,4	206,6	112,4
sep-18*	102,3	124,0	126,0	98,7	122,9	206,1	112,2
oct-18*	102,0	124,1	125,9	98,4	120,1	208,3	111,7
nov-18*	101,6	124,0	126,2	98,2	119,7	210,8	111,5
dic-18*	101,4	124,0	126,4	98,3	119,2	215,2	111,4
ene-19*	101,3	124,1	126,7	98,5	120,4	209,9	111,4
feb-19*	101,4	124,4	127,0	98,6	121,6	205,4	111,6
mar-19*	101,1	124,4	127,5	98,4	120,0	213,5	111,4
abr-19*	100,8	124,9	127,9	98,2	120,4	213,7	111,4
may-19*	100,7	124,9	128,5	98,1	121,2	211,7	111,4
jun-19*	100,7	124,9	128,8	97,9	121,1	212,6	111,4

(*) Datos provisorios

Fuente: IDELAS con datos del Ministerio de Producción y Trabajo



Ocupación principal con estacionalidad	Asalariados privados	Asalariados públicos	Asalariados de casas particulares	Independientes Autónomos	Independientes Monotributo	Independientes Monotributo Social	Total
dic-16	101,6	124,1	117,3	100,4	113,4	227,7	110,7
ene-17	101,9	122,4	118,1	100,1	114,7	226,9	110,7
feb-17	102,0	121,8	118,4	99,2	115,8	226,8	110,7
mar-17	102,3	121,5	118,2	97,7	115,6	231,1	110,8
abr-17	101,4	122,2	118,9	96,8	115,6	231,5	110,4
may-17	101,4	123,2	119,5	97,0	116,6	231,2	110,8
jun-17	101,4	124,1	119,6	97,2	117,1	234,7	111,1
jul-17	101,6	123,8	120,4	97,4	118,0	238,4	111,3
ago-17	101,7	124,0	120,7	97,5	119,5	238,2	111,7
sep-17	101,9	124,5	121,2	97,9	120,4	244,3	112,1
oct-17	102,4	124,6	121,5	98,7	121,6	243,5	112,6
nov-17	102,9	125,0	121,5	98,7	121,6	245,9	113,0
dic-17	103,1	125,8	121,4	98,5	121,2	249,9	113,3
ene-18	103,3	124,6	122,6	98,9	121,4	249,7	113,2
feb-18	103,3	123,3	123,0	98,7	121,3	252,4	112,9
mar-18	103,5	123,0	123,2	97,6	121,2	252,1	113,0
abr-18	102,8	123,6	123,6	97,6	121,4	248,7	112,7
may-18*	102,4	124,0	123,6	97,5	121,8	247,0	112,5
jun-18*	101,8	124,7	124,0	98,0	122,2	241,4	112,4
jul-18*	101,8	124,2	125,3	98,1	122,2	204,8	111,7
ago-18*	101,8	124,6	126,1	98,1	122,4	206,6	111,9
sep-18*	101,2	124,4	126,7	98,5	122,9	206,1	111,7
oct-18*	101,5	124,8	126,3	98,3	120,1	208,3	111,5
nov-18*	101,3	124,9	126,1	98,2	119,7	210,8	111,4
dic-18*	101,0	125,6	125,8	97,9	119,2	215,2	111,4
ene-19*	101,2	124,1	126,6	98,5	120,4	209,9	111,3
feb-19*	101,3	123,6	126,9	98,4	121,6	205,4	111,3
mar-19*	101,1	123,2	126,9	97,2	120,0	213,5	111,0
abr-19*	100,2	124,4	127,8	97,1	120,4	213,7	110,9
may-19*	99,8	125,0	128,5	97,0	121,2	211,7	110,8
jun-19*	99,4	125,7	128,7	97,1	121,1	212,6	110,8

(*) Datos provisorios

Fuente: IDELAS con datos del Ministerio de Producción y Trabajo